



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO EN CRIMINOLOGÍA
ASIGNATURA	DERECHO PENAL ESPECIAL
CÓDIGO	106719
CURSO	2
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA
PROFESORADO	Julio Ballesteros Sánchez, José Aróstegui Moreno y María Luz Gutiérrez Francés
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha....., derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúa vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): Los cambios de situación del alumno (estar dispensado) no afectarán al seguimiento de las clases y prácticas y su posibilidad de participar activamente en las mismas. La activación de la cámara y el audio dentro de Blackboard le permitirá el seguimiento de las clases y su participación. De este modo, estará en igualdad de condiciones respecto a la puntuación en Evaluación Continua. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): El sistema docente será el mismo, la impartición de clases magistrales. Las mismas serán realizadas desde la plataforma Studium de forma virtual. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): Se concertará por email una tutoría con el profesor. Posteriormente tendrán la reunión de tutoría a través de la plataforma Studium mediante medios visuales (blackboard). Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: 	
EVALUACION DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>Siendo estas las competencias básicas que todo alumno debe alcanzar:</p> <ol style="list-style-type: none"> Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel, que si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. 	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

3 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

4 Capacidad para trabajar eficazmente en grupo y colaborar con otras personas (incluida la colaboración y el trabajo en red).

El logro de las capacidades será evaluado a través de cuestionarios de respuesta múltiple en el examen realizado a través de la plataforma Studium para aquellos alumnos dispensados o la totalidad de alumnos si las circunstancias epidemiológicas así lo exigieran. Recordando que el 60% de la nota final será sobre contenidos teóricos (examen) y que las prácticas entregadas a través de la plataforma Studium y la participación (presencial y virtual) del alumno a lo largo del cuatrimestre no será recuperable (40%). El paso a docencia virtual no supone cambios en la planificación de evaluación de la asignatura.



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor):

1. Profesor:

- He participado como docente en una titulación oficial online, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
- He realizado Cursos sobre la plataforma Studium en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.
- Soy formador o experto en formación online (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación online, etc.)
- Otro (indique cuál): *He impartido formación on line en distintos másteres Títulos Propios de la Universidad de Salamanca y en los Cursos de Especialización de la Fundación General de la Universidad de Salamanca.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (indique cuál):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- A través de correo electrónico.
- Otro (*indique cuál*): *Se concertará con el alumno una tutoría a través del correo electrónico pero la realización de la misma será a través de la plataforma virtual. Ello permite una mejor interacción con el alumno a la hora de responder dudas o cuestiones. Igualmente, si así lo requiere la delegada se facilitará una tutoría colectiva a través de la sesión abierta en blackboard.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (*indique cuál*): *La evaluación de competencias no sufrirá ninguna modificación. Se mantienen los criterios establecidos (60% examen teórico tipo test, 40% entrega de prácticas a través de Studium y participación activa en prácticas y seminarios).*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).